

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COMONFORT, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 SESENTA Y UNO, 63 SESENTA Y TRES, 69 SESENTA Y NUEVE Y 73 SETENTA Y TRES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 30 TREINTA, 31 TREINTA Y UNO, 33 TREINTA Y TRES, 34 TREINTA Y CUATRO, 36 TREINTA Y SEIS Y 41 CUARENTA Y UNO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 15:50 QUINCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA LUNES 10 DIEZ DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DOS MIL VEINTIUNO, DOS MIL VEINTICUATRO A CONVOCATORIA DE FECHA 8 OCHO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRES, EFECTUADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO A TRAVÉS DE LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE MARIANO ARISTA NÚMERO 1 UNO, ZONA CENTRO, SE DA INICIO A LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO BAJO EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1. PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.-**
- 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.---**
- 4. OFICIO: DES.ECO. 207/2023 RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2023, LA C. NANCY DEL ROCÍO GARCÍA ÁNGELES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOLICITA COMO PUNTO A DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LO SIGUIENTE: -----
LA APROBACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO EXPLANADA DEL DIF DE COMONFORT, GUANAJUATO. -----**
- 5. OFICIO: DES.ECO./0213/2023 RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023, LA C. NANCY DEL ROCÍO GARCÍA ÁNGELES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, A TRAVÉS DE: "COMPARTE FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA IGUALDAD A.C., ASOCIACIÓN CIVIL", SOLICITA PREVIA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN: -----
ÚNICO.- APROBAR QUE A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, SE REALICEN LOS DEPÓSITOS DE LAS PERSONAS SOLICITANTES DE LOS KITS QUE SE DETALLAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO. -----**
- 6. OFICIO RECIBIDO EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2023, EL C. EMANUEL LANDÍN MORALES, CONCESIONARIO Y PERMISIONARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS, SOLICITA: PRIMERO: SE ME TENGA POR PRESENTADO EL PRESENTE ESCRITO EN LOS TÉRMINOS DEL MISMO, ASÍ COMO SUS**

ANEXOS RESPECTIVOS Y SE ME RECONOZCA LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE ME OSTENTO. -----
SEGUNDO: POR LAS RAZONES EXPRESADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, VENGO A SOLICITAR, PONGA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN EL OTORGAMIENTO A MI FAVOR DE TÍTULO - CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE, CON 2 (DOS) UNIDADES EN MODALIDAD SUBURBANO, RUTA: MALAGÓN - COMONFORT - HOSPITAL COMUNITARIO - UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE GUANAJUATO, EN LOS HORARIOS E ITINERARIOS QUE ESTABLEZCA LA AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DE 2 (DOS) NÚMEROS ECONÓMICOS PARA LAS UNIDADES EN MENCIÓN. -----

7. OFICIO DTCYCP-354/2023 RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2023, EL LIC. ULISES HUMBERTO OROZCO RUIZ, DIRECTOR TRANSVERSAL PARA LA CONVIVENCIA Y CULTURA DE LA PAZ, SOLICITA AL AYUNTAMIENTO PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONFORME A LOS APARTADOS SEÑALADOS EN EL OFICIO DE CUENTA. -----
8. OFICIO: DPCC/0425/07/2023 RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL DÍA 06 DE JULIO DE 2023, EL LIC. JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN LA COMPRA DE DOS CAMIONES DE EMERGENCIA TIPO, EN LAS CONDICIONES DE USO EN QUE SE ENCUENTRAN CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL OFICIO DE REFERENCIA. -----
9. ASUNTOS GENERALES. -----
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

1.- PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.- EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUDIO SANTOYO CABELLO, INSTRUYE LA SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE INICIE CON EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.- EN USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA.- "ME PERMITO INICIAR CON EL PASE DE LISTA.- ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADA PATRICIA NÚÑEZ VALDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; LICENCIADO MOISES ARNULFO LOPEZPORTILLO RODRÍGUEZ, REGIDOR; PROFESORA LILIA CARRILLO MORALES, REGIDORA; PROFESOR EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, REGIDOR; CONTADORA PÚBLICA EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA; LICENCIADO JOSÉ ADRIÁN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR; CIUDADANO FELIPE VARGAS VÁZQUEZ, REGIDOR; TRABAJADORA SOCIAL MA. DEL CARMEN LETICIA PATLÁN OVIEDO, REGIDORA; MAESTRA Y LICENCIADA VIRIDIANA YUNUEN RAMÍREZ

ESTRADA, REGIDORA; Y EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO".-----

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. -UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA, MENCIONA.- "DECLARO QUE TENEMOS 10 DIEZ ASISTENCIAS POR LO QUE HAY QUÓRUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE RECAIGAN A LA PRESENTE SESIÓN SERÁN VÁLIDOS Y TENDRÁN FUERZA LEGAL". ---

3.- CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, SE PASA AL PUNTO CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DA LECTURA DE FORMA INTEGRAL A LA ORDEN DEL DÍA PROGRAMADA PARA ESTA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-----

EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA; SE SOMETA A CONSIDERACIÓN BAJAR DE LA AGENDA PROGRAMADA, EL PUNTO NÚMERO 5 CINCO, EN VIRTUD DE NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SUFICIENTE PARA PODER ANALIZAR Y APROBAR LO SOLICITADO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE EL PUNTO 5 CINCO PERMANEZCA EN LA AGENDA, Y BAJO LOS TÉRMINOS QUE SE ESTÁN CONSIDERANDO, SE PUDIERA APROBAR O NO, PERO QUE SE QUEDE EL PUNTO EN LA ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MOISES ARNULFO LOPEZPORTILLO RODRÍGUEZ, REGIDOR, MENCIONA; QUE EL PUNTO DEBE QUITARSE DEBIDO A LA FALTA DE INFORMACIÓN, SABIENDO QUE SE REQUIERE DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ESTAR ENTERADOS EN BASE A LO QUE EL MUNICIPIO DEBE PARTICIPAR. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE COINCIDE EN QUE FALTA INFORMACIÓN EN EL PUNTO NÚMERO 5 CINCO, PERO PROPONE QUE EL PUNTO SE QUEDE EN LA ORDEN DEL DÍA Y EN LA PARTE DE ANALISIS Y DISCUSIÓN SALDRÁ LO QUE FALTA SOBRE INFORMACIÓN Y SE TOMARÁN LAS DETERMINACIONES CORRESPONDIENTES. -----

EN USO DE LA VOZ LA PROFESORA MARÍA DEL CARMEN LETICIA PATLAN OVIEDO, REGIDORA, MENCIONA QUE SE RETOME EL TEMA POSTERIORMENTE CUANDO SE TENGA TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL PROFESOR EMIGDIO GONZÁLEZ ALVAREZ, REGIDOR, MENCIONA; QUE EN REITERADAS OCASIONES HA SOLICITADO QUE AL SUBIR UN PUNTO PARA SESION DE AYUNTAMIENTO, SE ASEGURE DE TENER TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA, EL SUBIR Y BAJAR LOS PUNTOS MANIFIESTA UN MAL TRABAJO DE ÉTICA. AÑADIENDO QUE VUELVE A SOLICITAR QUE ANTES DE QUE SE SUBA UN PUNTO A LA AGENDA DE LAS SESIONES, SE ASEGURE DE ESTAR BIEN SUSTENTADO. -----

CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A CONSIDERACIÓN LA ORDEN DEL DÍA MENCIONANDO; "QUIEN ESTE A FAVOR DE QUITAR DE LA ORDEN DEL DÍA PROGRAMADA PARA ESTA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, EL PUNTO NÚMERO 5 CINCO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN LO ECONÓMICO".- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MENCIONA:- "DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN; SE TIENEN 8 OCHO VOTOS A FAVOR".- CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA; "QUIEN ESTE A FAVOR DE APROBAR LA ORDEN DEL DÍA PROGRAMADA PARA LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO".- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MENCIONA:- "DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN; SE TIENEN 2 VOTOS A FAVOR DE LA REGIDORA EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE Y DEL REGIDOR EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, POR LO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR SEÑOR PRESIDENTE, CON LA MODIFICACIÓN SEÑALADA, HACIÉNDOSE EL RECORRIDO DE LOS NÚMEROS SUBSECUENTES". -----

4.- CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL OFICIO: DES.ECO. 207/2023 RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2023, LA C. NANCY DEL ROCÍO GARCÍA ÁNGELES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOLICITA COMO PUNTO A DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LO SIGUIENTE: LA APROBACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO EXPLANADA DEL DIF DE COMONFORT, GUANAJUATO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIUDADANA NANCY DEL ROCÍO GARCÍA ÁNGELES, PARA PODER ENTENDER UN POCO MAS EL PUNTO, Y DISIPAR DUDAS, ASI COMO

LAS RAZONES POR LAS CUALES ESTÁN SOLICITANDO ESTO, YA QUE ESTE TEMA HA PASADO POR MUCHAS ADMINISTRACIONES. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MENCIONA; QUE SI BIEN ES CIERTO QUE ESTE ES UN TEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE ECONOMÍA, DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LOS CIUDADANOS, PARECE QUE EN ESTE TEMA EL MUNICIPIO SE ESTA QUEDANDO RETRAZADO, PUES SI BIEN NO SE HA AVANZADO EN LA REGULARIZACIÓN DE LOS MERCADOS, TAN ES ASI QUE ES VISIBLE COMO ESTÁN TRABAJANDO LOS MERCADOS. Y NO SOLO SE HABLA DE LA EXPLANADA DEL DIF, SINO DE LOS DIFERENTES MERCADOS, MÁS AUN, DE LOS COMERCIOS Y DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE SE DA EN EL CENTRO DE COMONFORT, EL VER A COMONFORT COMO PUEBLO MÁGICO Y LO QUE SE LE DA A LA VISTA POR PARTE DEL MUNICIPIO, DEJA VER COMO SE ESTÁ TRABAJANDO. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ES IRREGULAR DENTRO DE LA VÍA PÚBLICA, POR LO QUE, AL TRATAR ESTE TEMA LIGADO AL DESARROLLO ECONÓMICO DONDE NOS PLANTEAN DAR UN PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EL CUAL BAJO UN SUSTENTO EN EL CUAL SE COMENTA QUE SE ESTA TRABAJANDO QUE CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA TECHUMBRE EN LA EXPLANADA DEL MERCADO DEL DIF, PERO NO ES LO QUE NECESITAMOS EN COMONFORT, QUIZA EN LO PARTICULAR EN UN MERCADO SE REQUIERE DEL TECHO, PERO SE REQUIERE DE UN GRAN PROYECTO QUE INTEGRE TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, Y COMO TAL, QUEDA CLARO QUE POR ADMINISTRACIONES NO SE LES DIÓ ESTE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO, AUNQUE SE IGNORAN LAS CAUSAS, AÑADIENDO QUE A COMONFORT LE FALTA MUCHO DESARROLLO EN EL TEMA ECONÓMICO, Y EN FUNCIÓN DE ESO, SOLICITA UN PROYECTO INTEGRAL CON LAS AREAS QUE CORRESPONDAN Y SOLICITARLO AL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE PUEDA REGULARIZAR UN POCO ESTA ACTIVIDAD COMERCIAL DONDE POR ENDE, ENTRARÍA LA EXPLANADA DEL DIF. -----

LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MENCIONA; "QUIEN ESTE A FAVOR DE LA PARTICIPACIÓN CON EL USO DE LA VOZ EN ESTA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIUDADANA NANCY DEL ROCÍO GARCÍA ÁNGELES, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LO ECONÓMICO.- DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR SEÑOR PRESIDENTE". -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CIUDADANA NANCY DEL ROCÍO GARCÍA ÁNGELES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, MANIFIESTA; QUE COMO ANTECEDENTE A ESTA SOLICITUD, EXISTE UN PROYECTO Y UNA PROPUESTA QUE VIENE SIENDO UNA TECHUMBRE PARA LA EXPLANADA DEL DIF, SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE COMENTAR QUE EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA QUEDO PENDIENTE UN PROYECTO QUE ES EL MERCADO ARTESANAL. AÑADIENDO QUE PARA CUALQUIERA DE ESTOS DOS PROYECTOS, SE SOLICITA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, QUEDANDO ASENTADO

QUE SE HAN HECHO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA UBICAR EL ESTATUS DE ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO QUE NOS ESTÁN PIDIENDO POR PARTE DEL ESTADO. EXPRESANDO QUE DENTRO DEL PROGRAMA "MI PLAZA", ESTÁ EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS MERCADOS DE ABASTOS, ES POR ESO QUE SE TIENE ESE INTERES DE OBTENER LA LICENCIA, PUES ES ESTA DEPENDENCIA LA QUE HA ELABORADO LA PROPUESTA, RAZÓN POR LA QUE SE SOLICITA ESE DOCUMENTO, QUE SEGÚN EL OFICIO, LO SOLICITA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO, POR LO QUE CUALQUIERA QUE SEA LA PROPUESTA QUE QUEDE, HAY QUE TENER ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, YA QUE SE HA SOLICITADO A FISCALIZACIÓN Y NO SE TENÍA, SE SOLICITO ADEMÁS A SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS Y EN EL MISMO SENTIDO NO SE ENCUENTRA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ALGUNA. RAZÓN POR LA QUE EL DÍA DE HOY SE SOLICITA AL PLENO EDILICIO ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO FELIPE VARGAS VÁZQUEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE LA SOLICITUD QUE SE HACE POSIBLEMENTE SE APRUEBE, PERO SE DEBE PENSAR A FUTURO EN COMONFORT, PUES PONER UNA TECHUMBRE ES QUEDARSE EN EL PRESENTE, MENCIONANDO QUE DEBE EXISTIR UN PROYECTO PARA USO Y CONCESIÓN DEL ESTACIONAMIENTO, PENSANDO EN EL FUTURO PARA EL MUNICIPIO DE COMONFORT, PUES YA LA AGLOMERACIÓN DE VEHÍCULOS EN MUY SIGNIFICATIVA, YA SE TIENEN PROBLEMAS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS. POR LO QUE EXISTE LA NECESIDAD DE UN PROYECTO A FUTURO PARA EL MUNICIPIO DE COMONFORT QUE DE A ESTE, ESPACIOS Y ATRACCIONES TURÍSTICAS. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE QUEDA CLARO QUE ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SE TIENE QUE GENERAR PARA CUALQUIERA DE LOS PROYECTOS A DESARROLLAR, Y QUE SE INGRESEN AL ESTADO O A INSTANCIAS MAYORES, SIN EMBARGO, LE SURGE LA PREGUNTA: ¿NOSOTROS TENEMOS ESTA FACULTAD DE OTORGAR ESTAS LICENCIAS O DEBE SER OTRA DEPENDENCIA? -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CIUDADANA NANCY DEL ROCÍO GARCÍA ÁNGELES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, MANIFIESTA; QUE EL ARTÍCULO 76 SETENTA Y SEIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL FACULTA AL AYUNTAMIENTO PARA ATENDER EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS, Y DENTRO DE ESTAS FACULTADES SE DESPRENDE EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. -----

EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA; QUE SE LE ESTA DANDO SEGUIMIENTO A UN PROYECTO QUE SE TIENE DESDE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, ES EL DEL MERCADO ARTESANAL, Y SE ESTA DANDO SEGUIMIENTO A UNA PROPUESTA DE ESTA ADMINISTRACIÓN QUE ES LA TECHUMBRE DE LA EXPLANADA DEL

MERCADO DEL DIF, LOS COSTOS SON DIFERENTES, Y EL OTORGAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO SIGNIFICA QUE YA SE TENGA EL PRESUPUESTO, PERO LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SE DEBE TENER PARA HACER GESTIONES EN DIFERENTES INSTANCIAS. AÑADIENDO QUE EL PROYECTO DE LA TECHUMBRE ASCIENDE A \$18,000,000.00 DIECIOCHO MILLONES DE PESOS, MIENTRAS QUE EL PROYECTO DEL MERCADO ARTESANAL ASCIENDE A MAS DE \$40,000,000.00 CUARENTA MILLONES DE PESOS. SE BUSCA QUE SE DE ALGUNO DE LOS DOS PROYECTOS, MENCIONANDO QUE SE BUSCA QUE EL ESTADO SE DECIDA POR EL APORTE DEL 80% OCHENTA POR CIENTO DEL COSTO MIENTRAS QUE EL MUNICIPIO APORTARÍA EL 20% VEINTE POR CIENTO RESTANTE., PARA ESTO, SE DEBE CUMPLIR CON UNO DE LOS REQUISITOS QUE ES ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, SOLICITA; SE EXPLIQUE POR PARTE DE LA DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EN QUE SE BASÓ PARA HACER LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE TECHUMBRE DE MERCADO, SABRIENDO DE LA NECESIDAD DE ORGANIZAR LOS MERCADOS DE ABASTOS DEL MUNICIPIO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CIUDADANA NANCY DEL ROCÍO GARCÍA ÁNGELES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, MANIFIESTA; QUE ESPECÍFICAMENTE EL COMERCIO DE MERCADOS NO CORRESPONDE A DESARROLLO ECONÓMICO SINO A FISCALIZACIÓN, AÑADIENDO QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SE ENCARGA DE APOYAR Y DOTAR DE HERRAMIENTAS PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES Y SU EQUIPAMIENTO. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MENCIONA; QUE ¿ENTONCES QUIEN SOLICITO LA CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE? -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CIUDADANA NANCY DEL ROCÍO GARCÍA ÁNGELES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, MANIFIESTA; QUE FUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PORQUE SE TRABAJA DIRECTAMENTE CON LOS LÍDERES DE LOS MERCADOS Y SE CONOCEN LAS NECESIDADES PRIMARIAS DE LOS MERCADOS, EXPONRIENDO QUE EN ESTA ÉPOCA DE LLUVIAS, SE HAN CAUSADO PROBLEMATICAS EN TORNO A ESTAS EVENTUALIDADES, AUNADO AL TEMA DE LA LUZ ELÉCTRICA, POR LO QUE EN PLATICAS CON LOS LÍDERES DE MERCADO, SE HA VISTO LA FACTIBILIDAD DE TENER UNA TECHUMBRE, Y ESTA DEPENDENCIA ESTA APOYANDO ESE PROYECTO. AÑADIENDO QUE EN EL PROYECTO DEL MERCADO ARTESANAL EN EL QUE SE TIENEN REGISTRADO 54 CINCUENTA Y CUATRO LOCALES, Y TODOS TIENEN QUE TENER EL RUBRO ARTESANAL Y DE ALIMENTOS; SIENDO 14 CATORCE DE ALIMENTOS Y 40 CUARENTA DE ARTESANÍAS, POR LO QUE HACER UN MERCADO ARTESANAL ES FACTIBLE PERO LA MAYORÍA DE COMERCIANTES TENDRÍA QUE CAMBIAR DE RUBRO COMERCIAL, AUNADO A QUE LAS PERSONAS QUE NO SE DEDICAN AL RUBRO ARTESANAL TENDRÍAN

QUE QUEDAR FUERA DE ESTE PROYECTO. MENCIONANDO QUE EL COSTO DE ESTE PROYECTO ASCIENDE A \$41,000,000.00 CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS APROXIMADAMENTE, PUES DURANTE LOS AÑOS QUE LLEVA ESTE PROYECTO, HA CAMBIADO EL COSTO DE PRESUPUESTO. MENCIONANDO QUE EN LA LEY DE OPERACIÓN SE MARCA QUE EL MUNICIPIO DEBE APORTAR EL 40% CUARENTA POR CIENTO Y EL ESTADO APORTA EL 60% SESENTA POR CIENTO, MANIFESTANDO QUE EL ALCALDE GESTIONARÁ CON EL SECRETARIO PARA QUE LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO SEA MENOS. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MENCIONA; SI SE HA CONSIDERADO TRABAJAR ESTOS PROYECTOS CON LOS DIFERENTES MERCADOS, PORQUE TAL VEZ FUNCIONE EL MERCADO CHAMACUERO, O EL MERCADO HIDALGO PERO EN CONJUNTO DE MANERA GENERAL COMO SE MANEJA TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL CENTRO DE COMONFORT. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CIUDADANA NANCY DEL ROCÍO GARCÍA ÁNGELES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, MANIFIESTA; QUE TODOS CONOCEMOS LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL MERCADO CHAMACUERO CON MULTIPLES NECESIDADES, PERO EN EL MERCADO DEL DIF TAMBIEN EXISTEN NECESIDADES, AUNADO A SABER COMO SE DESEMPEÑAN LOS LIDERES DE LOS MERCADOS QUE NO MUESTRAN COINCIDENCIAS NI ACUERDOS, RESALTANDO QUE ESA NO ES LA FUNCIÓN NI POSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, NO SON ATRIBUCIONES PROPIAS DEL CARGO DESEMPEÑADO, POR LO QUE ESTA ATRIBUCIÓN ES DEL AYUNTAMIENTO, PARA PODER TENER UN PROYECTO DE ESA ÍNDOLE SE REQUIERE DEL TOTAL DEL CUERPO EDILICIO. -----

EN USO DE LA VOZ EL PROFESOR EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, REGIDOR, MENCIONA; QUE QUEDA CLARO QUE LO QUE SE SOLICITA ES LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, PERO SE SUPONE QUE ES UN PROCESO PARA IR PREPARANDO UN MERCADO DIGNO PARA UN PUEBLO MAGICO, QUE COMONFORT TIENE MUCHAS NECESIDADES, DENTRO DE ELLAS SON LAS DEL COMERCIO, AÑADIENDO QUE LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL MENCIONA QUE EN UN MERCADO DE ARTESANÍAS SE TIENEN ALREDEDOR DE 50 CINCUENTA COMERCIANTES, PERO EN ESE MERCADO SE TIENE MAS DE 100 CIENTOS COMERCIANTES, POR LO QUE SE PROVOCARÍA UN CONFLICTO SIGNIFICATIVO, POR LO QUE HAY QUE BUSCAR OTRA MANERA Y BUSCAR UN PROYECTO DONDE SE INCLUYA A TODOS, Y TODOS SALGAN BENEFICIADOS, PUES NO SE PUEDE QUITAR EL SUSTENTO A LA FAMILIA, LA ALIMENTACIÓN FAMILIAR, Y AHÍ LA PARTE MAS IMPORTANTE ES EL COMERCIO. POR LO QUE MANIFIESTA QUE CONCUERDA CON LOS COMPAÑEROS REGIDORES EN HACER UN PLAN BIEN ORGANIZADO QUE DE VERDAD DE UN SUSTENTO VIABLE PARA TODOS LOS COMONFORENSES. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CIUDADANA NANCY DEL ROCÍO GARCÍA ÁNGELES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, MANIFIESTA; QUE ESE ES EL PRIMER PROYECTO, QUE CORRESPONDE AL MERCADO ARTESANAL, CON 54 CINCUENTA Y CUATRO LOCALES, POR ESO SE VIO VIABLE EL PROYECTO DE LA TECHUMBRE, PORQUE REUBICAR A TANTO COMERCIANTE ES MUY COMPLICADO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA VIRIDIANA YUNUEN RAMÍREZ ESTRADA, REGIDORA, MENCIONA; QUE LAS ATRIBUCIONES QUE MENCIONÓ EL REGIDOR ADRIAN CORRESPONDEN AL ARTÍCULO 36 TREINTA Y SEIS, FRACCIÓN "N" QUE A LA LETRA DICE: "OTORGAR LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PUDIENDO DELEGAR ESTA ATRIBUCIÓN". -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE A PROPOSITO DE ESTA FUNCIÓN, HA SIDO DELEGADA Y DEBE TENERLA ALGUNA OTRA INSTANCIA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CIUDADANA NANCY DEL ROCÍO GARCÍA ÁNGELES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, MANIFIESTA; QUE SE BUSCÓ LA INSTANCIA Y EN EL OFICIO QUE SE METIO COMO PUNTO PARA SESIÓN AHÍ SE VEN LAS ACCIONES QUE ESTA DIRECCIÓN REALIZÓ PARA PODER LLEGAR Y LOCALIZAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PERO NO SE ENCONTRÓ. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE AL PARECER SE ESTÁN SALIENDO DEL TEMA, ES EXCELENTE HABLAR DE PROYECTOS PARA EL MUNICIPIO, PERO LO QUE CONVOCA ES LA APROBACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONALIDAD O NO. SE ENTIENDE QUE TODOS QUEREMOS VER AL MUNICIPIO CRECER Y TENER MERCADOS DE PRIMER MUNDO, PERO AHORA CORRESPONDE ATENDER ESTA PETICIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ LA PROFESORA MARÍA DEL CARMEN LETICIA PATLAN OVIEDO, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE CONSIDERA QUE LA DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOLAMENTE SOLICITA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, ESTO PARA HACER CUALQUIER TIPO DE PROYECTO. SABIENDO DE LAS CONDICIONES NO SON LAS ÓPTIMAS, PERO EN ESTE CASO OTORGAR ESTA APROBACIÓN SIRVE PARA APOYAR EL PROCESO DE MEJORA. -----

CULMINADAS LAS PARTICIPACIONES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUDIO SANTOYO CABELLO, SOMETE A APROBACION EL PRESENTE PUNTO, MENCIONANDO: "QUIEN ESTE A FAVOR DE APROBAR LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO EXPLANADA DIF COMONFORT, GUANAJUATO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN LO ECONÓMICO".- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MENCIONA; "DANDO CUENTA DE LA

VOTACIÓN, SE TIENEN 9 NUEVE VOTOS A FAVOR”.- CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA; “QUIEN NO ESTE A FAVOR DE APROBAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO EXPLANADA DIF COMONFORT, GUANAJUATO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN LO ECONÓMICO”.- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MENCIONA; “DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN, SE TIENE 1 UN VOTO A FAVOR DE LA NEGATIVA DE LA REGIDORA EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, POR LO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA CON NUEVE VOTOS A FAVOR SEÑOR PRESIDENTE”. -----

5. CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL OFICIO RECIBIDO EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2023, EL C. EMANUEL LANDÍN MORALES, CONCESIONARIO Y PERMISIONARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS, SOLICITA: PRIMERO: SE ME TENGA POR PRESENTADO EL PRESENTE ESCRITO EN LOS TÉRMINOS DEL MISMO, ASÍ COMO SUS ANEXOS RESPECTIVOS Y SE ME RECONOZCA LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON LA QUE ME OSTENTO. SEGUNDO: POR LAS RAZONES EXPRESADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, VENGO A SOLICITAR, PONGA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN EL OTORGAMIENTO A MI FAVOR DE TÍTULO – CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE, CON 2 (DOS) UNIDADES EN MODALIDAD SUBURBANO, RUTA: MALAGÓN – COMONFORT – HOSPITAL COMUNITARIO – UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE GUANAJUATO, EN LOS HORARIOS E ITINERARIOS QUE ESTABLEZCA LA AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DE 2 (DOS) NÚMEROS ECONÓMICOS PARA LAS UNIDADES EN MENCIÓN. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA VIRIDIANA YUNUEN RAMÍREZ ESTRADA, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE SI BIEN EXISTE YA UNA COMISIÓN QUE ES LA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, PROPONE QUE ESTE TEMA SE ENVÍE A LA COMISIÓN PARA QUE SEA ÉSTA LA QUE REVISE CON DETERMINACIÓN, PUES SE DEBE HACER UN CONTRASTE CON LA INFORMACIÓN QUE TIENE TRÁNSITO Y VIALIDAD. AÑADIENDO QUE DE IGUAL MANERA PUEDAN DAR UN INFORME TÉCNICO QUE ES EL QUE SE SOLICITA CONFORME A LO QUE MARCA LA LEY. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MENCIONA; QUE LOS CONCESIONARIOS ESTAN SOLICITANDO UNIDADES NUEVAS, UNIDADES QUE QUIEREN QUE SE LES CONCESIONE, PERO FALTA INFORMACIÓN SOBRE ALGUN DIAGNÓSTICO QUE DIGA QUE HACE FALTA ESE SERVICIO, CUALES SON LAS ESTADÍSTICAS, CUALES SON LAS NECESIDADES DE QUE FALTE MAS TRANSPORTE, PUES DE ENTRADA YA TENEMOS TRANSPORTE. AÑADIENDO QUE AL DIA DE HOY NO SE CONOCE EL PLAN DE DESARROLLO ACTUALIZADO Y AUNQUE SE HA VENIDO TRABAJANDO, YA QUE ES UNA OBLIGACION DEL MUNICIPIO Y TENERLO AL DIA, Y DENTRO DE ESA ACTUALIZACION

DE LA PLANEACION MUNICIPAL SE ENCUENTRA EL PROGRAMA DE MOVILIDAD, Y AUN NO LO HAN HECHO LLEGAR PARA DARSE A CONOCER, PLAN ACTUAL A EFECTO DE LA MOVILIDAD, Y PRECISAMENTE EN ESTE TEMA ENTRA EL TRANSPORTE. SOLICITANDO SI HAY ALGÚN FUNCIONARIO QUE PUEDA DAR ALGUNOS DATOS AL RESPECTO, AÑADIENDO QUE TRATÁNDOSE DE LOS DATOS QUE FALTAN POR PARTE DEL CONCESIONARIO, SEÑOR EMMANUEL LANDÍN MORALES, SOLICITA QUE SE EXPRESE EN QUE SE BASÓ PARA QUE ESTÉ SOLICITANDO NUEVAS UNIDADES, MENCIONANDO QUE ES NOTORIO QUE EN EL TRAMO QUE SOLICITA COMO CONCESIÓN, EN ESA RUTA, YA HAY BASTANTES CONCESIONARIOS, EN ESE TRAMO TRANSITAN BASTANTES CONCESIONARIOS POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE TENGAN MESAS DE TRABAJO DONDE SE PLASME CUÁL ES LA NECESIDAD, PORQUE SI BIEN ES CIERTO QUE FALTA REGULARIZAR EL TRANSPORTE DE COMONFORT JUNTO CON LOS CONCESIONARIOS, NO SOLO SE TRATA DE SOLICITAR CONCESION SIN DAR ALGUNA RAZÓN, CUANDO HAY OTROS INTERESADOS EN EL TEMA Y SE REQUIEREN TODAS LA HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA PODER CONTESTAR SU SOLICITUD. AÑADIENDO QUE DE LA CONCESIÓN QUE SE MANEJA EN ESPECÍFICO, QUEDA CLARO QUE TIENE POCO CON LA CONCESIÓN DONDE SE LE CEDEN LOS DERECHOS, Y MAS ADELANTE SE LE ANEXA UNA NUEVA RUTA, PUES SU RUTA INICIAL ERA MALAGÓN CENTRO, PERO NO ABARCA PARA EL HOSPITAL COMUNITARIO, PUES PARA EL HOSPITAL COMUNITARIO TIENE DE CONOCIMIENTO Y EN PAPEL, QUE EXISTEN MAS TRANSPORTISTAS QUE TIENEN UN ACUERDO, Y TODOS TIENEN PERMISO DE TRANSITAR HACIA EL HOSPITAL, POR LO QUE PREGUNTA ¿POR QUE CONCESIONARLE A EL HASTA EL HOSPITAL?, ¿Y LOS OTROS CONCESIONARIOS QUE TAMBIEN TIENEN LA MISMA OPORTUNIDAD?. RESALTANDO LA PREGUNTA, ¿ES NECESARIO MAS TRANSPORTE EN LAS RUTAS QUE MENCIONA?-----

EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA; QUE TODAS LAS APORTACIONES SON IMPORTANTES, SOLICITANDO QUE ESTE PUNTO SE MANDE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO PARA QUE DICTAMINE Y SAQUEN DE DUDAS TODOS LOS TEMAS QUE SE HAN EXPUESTO EN ESTA SESIÓN. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MOISES ARNULFO LOPEZPORTILLO RODRÍGUEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE FALTA UN DICTAMEN DE REFERENCIA PARA APROBAR, POR LO QUE PROPONE QUE ESTE PUNTO SE MANDE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, Y QUE SE TRABAJE CONJUNTAMENTE CON EL DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA SACAR TODOS ESTOS PUNTOS, SI ES VIABLE O NO ES VIABLE LA RUTA, PUES NO SE TRATA SOLAMENTE DE PEDIRLA SIN UN PLAN TÉCNICO QUE DEBE EMITIRSE, POR LO QUE CONFIRMA ENVIAR ESTE PUNTO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, SOLICITA; QUE EN EL MOMENTO QUE SE GIRE

A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO EL PRESENTE PUNTO, PUEDA ACOMPAÑARSE DE LOS DICHO POR LA REGIDORA EMMA, PUES SON COMENTARIOS IMPORTANTES, Y AUNQUE NO ES EXPERTO EN EL TEMA, SE DESCONOCEN ALGUNOS PUNTOS, AÑADIENDO QUE AL MOMENTO DE GIRAR ESTE PUNTO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, SE ACOMPAÑE DE ESTA TRANSCRIPCIÓN, DE LO QUE SE HA VERTIDO EN ESTA SESIÓN POR LA COMPAÑERA REGIDORA EMMA. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MENCIONA; QUE SE TENGA EN CUENTA EN LAS MESAS DE TRABAJO A LOS CONCESIONARIOS INTERESADOS QUE PARTICIPAN EN LA RUTA. -----

EN USO DE LA VOZ EL PROFESOR EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, REGIDOR, MENCIONA; QUE SE UNE A LOS COMENTARIOS Y A LA PROPUESTA DE ENVIAR ESTE PUNTO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MENCIONA; QUE COINCIDE CON LOS COMPAÑEROS REGIDORES EN QUE SE TRABAJE POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO EN MESAS DE TRABAJO EN LAS DIFERENTES AREAS MENCIONANDO QUE SE TIENE FECHA DE LUNES 14 DE JULIO QUE AL PARECER SE TIENE UN ERROR DE DEDO. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE SE DEJE ASENTADO A CUÁLES AREAS SE LE ESTARIA REMITIENDO ESTE TRABAJO EN EL PRESENTE PUNTO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MENCIONA; QUE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE AREAS PARA ENVIAR EL PRESENTE PUNTO SON: COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN, COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL SISTEMA DIF QUE TAMBIEN ES SEÑALADO DENTRO DEL OFICIO. -----

EN USO DE LA VOZ, LA PROFESORA MARÍA DEL CARMEN LETICIA PATLAN OVIEDO, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE VE CONVENIENTE QUE ESTE PUNTO SE TURNE A LA COMISION Y EN ELLA SE TOMEN EN CUENTA TODOS LOS PUNTOS DE VISTA JUNTO CON EL DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, AÑADIENDO QUE TAMBIEN LOS REGIDORES PUEDAN PARTICIPAR, QUE SE HAGA UN DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS HACIENDO EL PROYECTO Y DETERMINANDO EL DICTÁMEN PERTINENTE. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA VIRIDIANA YUNUEN RAMÍREZ ESTRADA, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO A LA QUE PERTENECE, SE TÓMAN EN CUENTA TODOS Y CADA UNO DE LAS PROPUESTAS Y

COMENTARIOS QUE SE HAN VERTIDO EN ESTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, APEGADOS A LA LEY Y EN COLABORACIÓN CON TRÁNSITO Y VIALIDAD. -----

CULMINADAS LAS PARTICIPACIONES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUDIO SANTOYO CABELLO, SOMETE A APROBACION EL PRESENTE PUNTO, MENCIONANDO: "QUIEN ESTE A FAVOR DE ENVIAR EL PUNTO NÚMERO 5 CINCO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO PARA SU SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN LO ECONÓMICO.- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MENCIONA; "DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR SEÑOR PRESIDENTE". -----

6. CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL; OFICIO DTCYCP-354/2023 RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2023, EL LIC. ULISES HUMBERTO OROZCO RUIZ, DIRECTOR TRANSVERSAL PARA LA CONVIVENCIA Y CULTURA DE LA PAZ, SOLICITA AL AYUNTAMIENTO PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONFORME A LOS APARTADOS SEÑALADOS EN EL OFICIO DE CUENTA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MENCIONA; QUE EN EL OFICIO QUE SE ENCUENTRA ANEXO EN LOS EXPEDIENTES DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTA SOLICITANDO QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO PUEDA CONTESTAR UN CUESTIONARIO PARA QUE ELLOS A SU VEZ PUEDAN EMITIR UN DIAGNÓSTICO ANUAL DE VIOLENCIA ESCOLAR, LA RAZÓN DE PONERLO EN LA ORDEN DEL DÍA ES PORQUE VA DIRIGIDO AL AYUNTAMIENTO, PERO SI SE CONSIDERA VIABLE Y CONVENIENTE, SE TURNE A LAS OFICINAS O COORDINACIONES QUE MANEJAN ESTA INFORMACIÓN PARA QUE ELLOS PUEDAN CONTESTAR ESTE CUESTIONARIO. -----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA PATRICIA NUÑEZ VALDEZ, SINDICA MUNICIPAL, MANIFIESTA; QUE PROPONE AL IGUAL QUE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO, ENVIAR A LAS COORDINACIONES Y DIRECCIONES ESTE PUNTO, DANDO UN LÍMITE PARA SU DEBIDA CONTESTACION, POR LO QUE DEBE GIRARSE A LAS AREAS CORRESPONDIENTES LA INFORMACIÓN PROPONIENDO A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA HACER EL ACOPIO DE INFORMACIÓN Y ESTAR DENTRO DEL TÉRMINO PARA QUE LA COMISIÓN LA PUEDA SUBIR AL AYUNTAMIENTO PUES ES EL AYUNTAMIENTO QUIEN DEBE EMITIR LA RESPUESTA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA VIRIDIANA YUNUEN RAMÍREZ ESTRADA, REGIDORA, PROPONE; ENVIAR LA INFORMACIÓN A LAS DEPENDENCIAS QUE CORRESPONDEN, QUE LA COMISIÓN NO TOMÉ EL TEMA PARA HACER MAS RÁPIDO EL TRÁMITE, Y QUE SEA LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO LA ENCARGADA DE HACER EL

ACOPIO DE LA INFORMACIÓN Y SE ENVÍE DIRECTAMENTE PARA QUE NO SE TENGA QUE VOLVER A SUBIR EL PUNTO EN SIGUIENTE SESION DE AYUNTAMIENTO. -----

EN USO DE LA VOZ, LA PROFESORA MARÍA DEL CARMEN LETICIA PATLAN OVIEDO, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE CONSIDERA VIABLE QUE A TRAVES DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO SE REMITA LA INFORMACIÓN A LAS DEPENDENCIA Y HAGA EL ACOPIO DE INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA Y POSTERIORMENTE NOTIFICAR AL AYUNTAMIENTO. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MENCIONA; QUE COINCIDE CON LOS COMPAÑEROS REGIDORES EN QUE ESTE PUNTO SE TRABAJE A TRAVES DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA ENVIAR LA INFORMACIÓN A LAS DIFERENTES ÁREAS. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE SE DEJE ASENTADO CUALES SON LAS ÁREAS A LAS QUE HAY QUE REMITIR LA INFORMACIÓN. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MENCIONA; QUE PONIENDO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LAS AREAS PROPUESTAS SON: COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN, COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL SISTEMA DIF QUE ES SEÑALADO DENTRO DEL OFICIO. DEJANDO ABIERTA LA POSIBILIDAD DE ALGUNAS OTRAS QUE ABONEN A LA CONTESTACIÓN DEL OFICIO. -----

EN USO DE LA VOZ, LA PROFESORA MARÍA DEL CARMEN LETICIA PATLAN OVIEDO, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE PUEDE AÑADIRSE LAS DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y VIALIDAD.-

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, PROPONE QUE TAMBIEN SE INTEGRE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD, DIRECCIÓN DEL DEPORTE, PUES ESAS PLATICAS Y TALLERES Y DINÁMICAS QUE ESTAS DEPENDENCIAS HACEN, ESTAN DIRIGIDAS A DISUADIR Y ATENDER LAS CUESTIONES DE LA VIOLENCIA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MENCIONA; QUE DENTRO DE LA INFORMACIÓN QUE SE ESTA SOLICITANDO, SE PIDE QUE SEAN OFICINAS QUE TENGAN PRESUPUESTOS ETIQUETADOS PARA ESAS ACTIVIDADES REFERENTES A LA PREVENCIÓN, Y EN EL CASO DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD NO TIENE DESTINADO PRESUPUESTO PARA ESAS ACTIVIDADES. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MENCIONA; QUE SE ESTABLEZCA DÍA Y HORA PARA UNA PRONTA RESPUESTA, PROPONIENDO EL MIERCOLES 12 DOCE DE JULIO A LAS 12:00 DOCE HORAS. -----

CULMINADAS LAS PARTICIPACIONES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUDIO SANTOYO CABELLO, SOMETE A APROBACION EL PRESENTE PUNTO, MENCIONANDO: "QUIEN ESTE A FAVOR DE ENVIAR EL PRESENTE PUNTO PARA SU CONTESTACIÓN Y SE INTEGRE LA INFORMACIÓN, A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN; COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO; DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA; DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD; COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES; DIRECCIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE; COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD Y; COORDINACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIPINNA, PARA ENVIAR LA INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO EL DÍA 12 DOCE DE JULIO A LAS 12:00 DOCE HORAS, Y AUTORIZAR A LA SECRETARÍA DE DAR CONTESTACIÓN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN LO ECONÓMICO".- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MENCIONA; "DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR SEÑOR PRESIDENTE". -----

7. CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL OFICIO: DPCC/0425/07/2023 RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL DÍA 06 DE JULIO DE 2023, EL LIC. JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN LA COMPRA DE DOS CAMIONES DE EMERGENCIA TIPO, EN LAS CONDICIONES DE USO EN QUE SE ENCUENTRAN CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL OFICIO DE REFERENCIA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA VIRIDIANA YUNUEN RAMÍREZ ESTRADA, REGIDORA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN CON EL USO DE LA VOZ DEL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA. A FIN DE EXPONER EL PUNTO QUE ESTA SOLICITANDO. -----

LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA; "QUIEN ESTE A FAVOR DE LA PARTICIPACIÓN CON EL USO DE LA VOZ EN ESTA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN LO ECONÓMICO.- DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA POR DIEZ VOTOS A FAVOR SEÑOR PRESIDENTE". -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MENCIONA; BAJO QUE TÉRMINOS CUANTITATIVOS DETERMINARON QUE SE REQUIEREN DE ESTAS UNIDADES DE ESTE TIPO DE SERVICIO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; DERIVADO DE LA CANTIDAD DE SERVICIOS QUE SE HAN TENIDO EN EL MUNICIPIO DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL HA TOMADO PARTICIPACIÓN EN LA MAYORÍA DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA DEL MUNICIPIO. SE DICE QUE EN LA MAYORÍA PORQUE ALGUNOS NO SE ALCANZARON A CUBRIR POR FALTA DE ESTOS EQUIPAMIENTOS, EL 100% CIENTO POR CIENTO DE LAS EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO SON CUBIERTAS POR EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DIVIDIENDO EL AREA EN; AREA OPERATIVA Y AREA ADMINISTRATIVA, TAMBIEN SE HACEN LAS VERIFICACIONES, PERO EN EL AREA OPERATIVA TAMBIEN SE CUENTA CON EL AREA HOSPITALARIA Y EL AREA CONTRA INCENDIOS, PARA ESTA ÁREA LAMENTABLEMENTE SOLO SE TIENE UNA MOTOBOMBA PARA TODO EL MUNICIPIO, QUE DEBIDO A SU CRECIMIENTO, EN ESPECIAL DE LA MANCHA URBANA, SE VE LA NECESIDAD DE OCUPAR DE MAS UNIDADES, TENIENDO QUE PEDIR APOYO A LOS MUNICIPIOS VECINOS COMO SAN MIGUEL ALLENDE Y CELAYA, ESTO ALARGA EL TIEMPO DE RESPUESTA Y LA EMERGENCIA NO ESPERA. ESTA ES LA RAZÓN POR LA QUE SE HIZO EL CHEQUEO DESDE LA DIRECCIÓN PARA SOLICITAR ESTE EQUIPAMIENTO. AÑADIENDO QUE SE TIENEN 82 OCHENTA Y DOS COMUNIDADES EN EL MUNICIPIO Y LAS DOS MAS GRANDES SON COMONFORT Y EMPALME ESCOBEDO, SE BUSCA TENER UNA ESTACIÓN EN EMPALME ESCOBEDO Y OTRA AQUI EN COMONFORT PARA ACORTAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA. RESALTADO QUE TODOS HAN NECESITADO ALGUNA VEZ LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA. EN CUESTIÓN PREHOSPITALARIA, EN EL TEMA DE LAS AMBULANCIAS SE TIENE CAPACIDAD, PERO EN EQUIPO CONTRA INCENDIOS SE CARECE DE EQUIPO, YA QUE DESDE DICIEMBRE SE HIZO UNA DONACIÓN HECHA POR EL CIUDADANO JORGE NAVARRETE PARA EQUIPAR AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, RESALTANDO QUE DE EQUIPO CONTRA INCENDIOS SOLO SE CUENTA CON UNA MOTOBOMBA, MENCIONANDO QUE EL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE SE TUVIERON 7 SIETE INCENDIOS DE FORMA CONSECUTIVA, Y AL TENER SOLO UNA MOTOBOMBA SE ATACARON SOLAMENTE DOS INCENDIOS, MENCIONANDO QUE SI SE TUVIERA ESTE EQUIPO QUE SE SOLICITA, SE PODRÍA HABER CUBIERTO MAS RÁPIDO LAS EMERGENCIAS. AÑADIENDO QUE SE ESTAN CUBRIENDO ALREDEDOR DE 300 TRESCIENTOS SERVICIOS AL MES, TENIENDO UNA ALZA EN ESTA ADMINISTRACIÓN DEL 200% DOSCIENTOS POR CIENTO DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA QUE SE ESTAN CUBRIENDO EN EL MUNICIPIO. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MENCIONA; QUE SI LOS CAMIONES QUE SE QUIEREN COMPRAR SON PARA LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE EFECTIVAMENTE SON PARA ATENDER EMERGENCIAS, SON UNIDADES CONTRA INCENDIOS, ES DECIR, CAMIONES DE BOMBEROS.

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MENCIONA; QUE SE ESTA HABLANDO DE UNIDADES DE BOMBEROS, ES DECIR, DE SERVICIOS DE BOMBEROS. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE SE REQUIERE TENER DE MAS CAPACIDAD EN EL AREA OPERATIVA DE PROTECCIÓN CIVIL. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MENCIONA; QUE SI SE TIENEN 300 TRESCIENTOS SERVICIOS AL MES, ¿SON ESTAS UNIDADES LAS QUE ATENDERÍAN ESOS SERVICIOS AL MES? -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE LA UNIDAD CONTRA INCENDIOS SE PUEDE UTILIZAR PARA RESCATE, CONTRA INCENDIOS Y PARA CAPACITACIÓN, ES POR ESO QUE SE SOLICITA ESTE EQUIPO Y MEJORAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA, TANTO EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN TODO EL MUNICIPIO.--

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, PREGUNTA; ¿COMO SE COORDINAN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS?, PUES ESTA ASOCIACIÓN POR DÉCADAS SE CONOCE, QUE ES DE BUENA VOLUNTAD Y DE FORMA VOLUNTARIA LOS COMONFORENSES QUE AHÍ ESTAN LABORANDO SIN COBRAR NADA A CAMBIO SIEMPRE HAN ESTADO DISPUESTOS A APOYAR A LA CIUDADANÍA, POR LO QUE SOLICITA SE EXPLIQUE QUE PASA CON ESE SERVICIO QUE ESTA ASOCIACIÓN OTORGA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE LA DIRECCION DE PROTECCIÓN CIVIL ES LA AUTORIDAD REGULATORIA DE LAS EMERGENCIAS, ESTE AÑO LA ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS NO SE ACERCÓ A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA DARSE DE ALTA, AÑADIENDO QUE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS TRABAJAN DE VOLUNTARIOS, PERO LAS EMERGENCIAS NO ESPERAN VOLUNTADES, RESALTANDO QUE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL TIENE PERSONAL LAS 24 VEINTICUATRO HORAS LOS 365 TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DIAS DEL AÑO, MIENTRAS QUE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS, AL SER VOLUNTARIOS PRESTAN SUS SERVICIOS PERO NO SE TIENE CAPACIDAD. LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL TIENE EL ESTADO DE FUERZA PARA DAR EL SERVICIO DE EMERGENCIA. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MENCIONA; QUE COMPLEMENTANDO LO QUE SE HA MENCIONADO, DE FORMA HISTÓRICA SE SABE QUE SIEMPRE HA EXISTIDO LA ASOCIACIÓN CIVIL COMO BOMBEROS COMONFORT A.C. ASOCIACIÓN CIVIL, Y SE SABE HISTÓRICAMENTE QUE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES LES HAN DADO SU APOYO, TAN ES ASI QUE SE CUENTA CON UN AREA PARA BOMBEROS, SE LES DOTABA DE GASOLINA Y AL PRESENTAR ALGUN PROYECTO SE LES APOYABA. Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE LES HAN RETIRADO APOYOS, TANTO QUE SOLICITARON \$200,000.00 DOSCIENTOS MIL PESOS Y NO SE APROBÓ EL APOYO. AÑADIENDO QUE ES IMPORTANTE QUE EN COMONFORT, COMO PUEBLO EN DESARROLLO NO HAY MUCHAS ASOCIACIONES CIVILES QUE REPRESENTAN A LA SOCIEDAD ORGANIZADA Y ESO ES IMPORTANTE PARA QUE FUNCIONE LA SOCIEDAD. AÑADIENDO QUE TRATÁNDOSE DE BOMBEROS, QUE ES UNA DE LAS POCAS ASOCIACIONES QUE TRABAJAN EN EL MUNICIPIO, NO SE TIENE COORDINACIÓN PARA HACER EQUIPO CON ESTA ASOCIACIÓN, POR LO QUE ES LAMENTABLE QUE NO SE TENGA ESA COORDINACIÓN. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA; QUE LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS YA TIENE AÑOS EN EL MUNICIPIO DE COMONFORT, ES UNA ASOCIACIÓN CIVIL QUE DEPENDE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DEL ESTADO, MENCIONANDO QUE SE LES HIZO LA INVITACIÓN PARA QUE SE ANEXARAN Y PERTENECIERAN AL GRUPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, TRABAJAR EN EQUIPO, PERO SE NEGARON. AÑADIENDO QUE LOS INTEGRANTES DE ESTA ASOCIACIÓN CIVIL TRABAJAN DE FORMA PERSONAL, Y EN SUS RATOS LIBRES ESTÁN DE VOLUNTARIOS, PERO LAS EMERGENCIAS NO ESPERAN, SE LES HA INVITADO PARA TRABAJAR EN EQUIPO SABIENDO QUE, EN CASO DE UNIRSE A LA ADMINISTRACIÓN, LA ASOCIACIÓN CIVIL SE EXTINGUE, RAZÓN POR LA QUE NO ACEPTARON, PUES LOS CAMIONES SE IRÍAN A LA ASOCIACIÓN ESTATAL, PERO EL PERSONAL DE ESTA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS ESTARÍA DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN, Y AUN ASI NO ACEPTARON. RESALTANDO QUE DE INVERTIR EN ESTA ASOCIACIÓN ES DINERO QUE SE IRÍA A LA ASOCIACIÓN ESTATAL Y NUNCA PERTENECERÍA AL MUNICIPIO DE COMONFORT. AHORA, HACIENDO LA COMPRA DE ESTOS VEHÍCULOS DE BOMBEROS QUE VAN A REFORZAR A PROTECCIÓN CIVIL SERÁN DEL MUNICIPIO, DISPONIBLES LAS 24 VEINTICUATRO HORAS PARA CUALQUIER EMERGENCIA, COMO AHORA NO ES POSIBLE CON LOS BOMBEROS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL, PUES ELLOS ATIENDEN SOLO CUANDO ESTAN EN SUS TIEMPOS DE VOLUNTARIOS. -----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA VIRIDIANA YUNUEN, RAMÍREZ ESTRADA, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE TIENE DOS CUESTIONES A RESOLVER; LA PRIMERA ES QUE SE ENTIENDE QUE SON UNIDADES NO NUEVAS SINO USADAS, Y POR LOS MONTOS QUE SE ESTABLECEN ¿NO DEBIERAN PASAR POR LICITACIÓN?, LA SEGUNDA CUESTIÓN ES

QUE, CUANDO HA TOCADO QUE SE ENVÍEN LOS TEMAS A TRANSITO Y VIALIDAD SE BASA EN UNA LEY QUE MANIFIESTA QUE CUANDO SON VEHÍCULOS, DEBEN DE TENER DETERMINADO AÑO DE VIDA ÚTIL, POR LO QUE SOLICITA SABER SI ESTOS VEHÍCULOS ENTRAN DENTRO DE ESTA LEY CON LA VIDA ÚTIL, PUES EL AÑO QUE SE MANEJA ES EL DE 1981 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO Y 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE SE HIZO UN PERITAJE CON UN PERITO EXTERNO PARA REVISAR LAS UNIDADES, SON VEHÍCULOS A LOS QUE SE LES HA ESTADO DANDO SU MANTENIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA, HACIÉNDOLES EL CHEQUEO COMPLETO, SON VEHÍCULOS FUNCIONALES. AÑADIENDO QUE UN VEHICULO DE ESTA MAGNITUD DE AGENCIA SE VALORA EN \$20,000,000.00 VEINTE MILLONES DE PESOS, MENCIONANDO QUE LA MOTOBOMBA QUE SE TIENE FUE ADQUIRIDA HACE DOS ADMINISTRACIONES Y ACTUALMENTE ESTA EN FUNCIONAMIENTO, ADQUISICIÓN GESTIONADA POR JORGE NAVARRETE, EQUIPO QUE SIGUE DANDO SERVICIO AL MUNICIPIO, POR LO QUE LAS UNIDADES QUE SE PRETENDEN ADQUIRIR TODAVÍA SON VIABLES PARA DAR SERVICIO POR VARIOS AÑOS. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JAIME JOVANI GUZMAN ALFARO, SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE EN LOS ESTADOS UNIDOS LOS VEHÍCULOS SON MEDIDOS POR HORAS DE TRABAJO Y NO POR AÑOS DE SERVICIO, NOSOTROS ESTAMOS ACOSTUMBRADOS A QUE LOS MODELOS DE LOS CARROS RIGEN SU VIABILIDAD, PERO EN ESTADOS UNIDOS UN VEHICULO QUE SUPERA LAS 8,000 OCHO MIL HORAS DE SERVICIO YA NO ES FUNCIONAL, INDEPENDIEMENTE DEL MODELO QUE SEA, PUES HAY ESTACIONES EN ESTADOS UNIDOS DONDE SE TIENEN UNIDADES DE MODELO 1979 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, O 1987 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, LA OPERATIVIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS SE MIDE DE ESTA FORMA, MIENTRAS QUE AQUÍ EN MEXICO NO SE TIENE UNA NORMATIVIDAD QUE MARQUE TERMINO DE VIDA ÚTIL. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MENCIONA; QUE EN ALUSIÓN AL COMENTARIO DEL ALCALDE, EN ALGUNA OCASIÓN, CUANDO INICIÓ LA ADMINISTRACIÓN, VINIERON LOS REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL ESTATAL DE BOMBEROS Y EXPUSIERON EL TEMA, MENCIONANDO QUE INVERTIR EN UNA ASOCIACIÓN CIVIL NO ES DINERO PERDIDO NI TIRADO A BASURA, Y AL FINAL DE CUENTAS, SE TRADUCE EN SERVICIO PARA LA COMUNIDAD, PUES A LA ASOCIACIÓN NO LE BENEFICIARÍA TENER CAMIONES DE BOMBEROS SI NO SE VIERTE EL SERVICIO AL PUEBLO. AÑADIENDO QUE EN ESTADOS UNIDOS TIENEN SU DINÁMICA PERO QUE ESTAMOS EN MEXICO Y AQUÍ SE TIENEN OTRAS NORMAS. -----

EN USO DE LA VOZ LA PROFESORA MARÍA DEL CARMEN LETICIA PATLAN OVIEDO, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL HACE ESTA SOLICITUD PARA APOYAR Y AUTORIZAR LA COMPRA DE DOS CAMIONES, PERO UNA Y OTRA VEZ HE SOLICITADO LA INFORMACIÓN COMPLETA. Y EN ESTA DOCUMENTACIÓN NO SE INTEGRA UN DIAGNÓSTICO QUE MANIFIESTEN LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS VEHÍCULOS, NOS PIDEN ANALIZAR EL TEMA, PERO NO SE TIENE INFORMACIÓN COMPLETA, SOLICITANDO SABER SI ALGUIEN YA HIZO ALGUNA INSPECCIÓN FÍSICA DE CÓMO SE ENCUENTRAN LAS UNIDADES, RESALTANDO QUE SE PASÓ UNA INFORMACIÓN PARA ANALIZARLAS, PERO FALTAN ELEMENTOS EN ESA INFORMACIÓN, POR LO QUE SI NO SE TIENE LA INFORMACIÓN NECESARIA, NO SE PUEDE ANALIZAR EL ASUNTO. -----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA VIRIDIANA YUNUEN, RAMÍREZ ESTRADA, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE NO LE QUEDA CLARO LA RESPUESTA QUE DA EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, VOLVIENDO A PREGUNTAR; ¿SE TIENE QUE MANDAR POR LICITACIÓN O NO? ¿SE VA O NO ESTE PUNTO A LA COMISIÓN?, AÑADIENDO QUE CONCUERDA CON LO QUE MANIFIESTA LA REGIDORA EMMA SOBRE QUE EN ESTADOS UNIDOS SE HACE LA VALORACIÓN ÚTIL DE UN VEHICULO POR HORAS, AUNQUE ESTEN EN BUEN ESTADO, PERO AQUÍ SE PUEDE TENER EN BUEN ESTADO LOS VEHICULOS Y LA LEY DEBE MARCAR LAS GESTIONES, POR LO QUE NO DEBEMOS CAER EN NO CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y POR ENDE DEJAR FUERA DE LA VÍA PÚBLICA ESTAS UNIDADES. -----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA PATRICIA NUÑEZ VALDEZ, SINDICA MUNICIPAL, MANIFIESTA; QUE DERIVADO DE TODAS LAS APORTACIONES DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE MANDE ESTE PUNTO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE SEA ANALIZADO Y REVISE EL PROCEDIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN ADEMÁS DE PROPORCIONAR POR PARTE DE TESORERÍA LOS DICTÁMENES QUE ELLOS TIENEN PUES TENEMOS CONOCIMIENTO DE QUE SE MANDO HACER ESE DICTAMEN DE LAS UNIDADES. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA; QUE COINCIDE CON LA SINDICA MUNICIPAL, PUES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO NECESITAN MÁS INFORMACIÓN, POR LO QUE PROPONE QUE ESTE PUNTO SE ENVIE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MOISES ARNULFO LOPEZPORTILLO RODRÍGUEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE EN CASO DE QUE SE AUTORICE, DE UNA VEZ SE HABILITE LA LICENCIA PRESUPUESTAL, PUES AUNQUE HAY REMANENTES, SE DEBE VER DE DONDE SE PODRÍA DISPONER, SI ES QUE EN UN MOMENTO DADO SE ADQUIEREN ESTAS UNIDADES. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MENCIONA; QUE EL AYUNTAMIENTO AUTORIZÓ QUE PROTECCIÓN CIVIL PUDIERA HACER COBROS A ALGUNAS EMPRESAS, ESCUELAS Y LUGARES DONDE SE DAN CAPACITACIONES O PERMISOS, POR LO QUE SOLICITA SABER CUANTO SE HA RECAUDADO HASTA EL MOMENTO, ESTO PARA PODER HABLAR DE LA EFICIENCIA PRESUPUESTAL, YA QUE SI PROTECCIÓN CIVIL HA GENERADO DINERO, HABRÍA POSIBILIDAD DE VER ESTE TEMA DESDE OTRO PUNTO DE VISTA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE LOS DATOS EXACTOS DE LO RECAUDADO HASTA LA FECHA, NO SE TIENEN A LA MANO, PERO DE FORMA GENERAL SE HA RECAUDADO APROXIMADAMENTE \$150,000.00 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, PUES SON COBROS MUY PEQUEÑOS, NADA COMPARADO CON OTRAS RECAUDACIONES. ESTOS COBROS SE HAN HECHO POR MULTAS, COBROS DE CAPACITACIONES Y POR QUEMAS DE PIROTECNIA. -----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA VIRIDIANA YUNUEN, RAMÍREZ ESTRADA, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE DE ESA RECAUDACIÓN QUE SE TIENE EN PROTECCIÓN CIVIL, ¿SE TIENE YA ALGO GASTADO? ----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE TODO SE RECABA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, ENTRA AL MUNICIPIO A UNA SOLA BOLSA Y LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL NO RECIBE DINERO EN EFECTIVO. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MENCIONA; QUE LE PARECE IMPORTANTE ESTE DATO, Y OJALA QUE SE RETOME EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, PORQUE PROTECCIÓN CIVIL ESTA EJERCIENDO UN PRESUPUESTO QUE SE HACE CIRCULAR, ES DECIR, NO COMIENZAN DESDE CERO, SIENDO ESTA LA RAZON POR LA CUAL SE JUSTIFICA QUE SE LE APROBARA A PROTECCIÓN CIVIL QUE PUDIERAN HACER LOS COBROS, MENCIONANDO QUE EN AQUEL ENTONCES SE DIJO QUE EN EL MOMENTO EN QUE PROTECCIÓN CIVIL NECESITE DE ALGO, PUEDAN SACAR DE AHÍ, Y AL PARECER ESTE ES EL MOMENTO EN QUE SE PUEDE SACAR ESTE RECURSO. TENDRÁN QUE SEGUIR RECAUDANDO Y OFRECIENDO SUS SERVICIOS PARA PODER RECAUDAR MAS. ES IMPORTANTE DAR CUENTA QUE PROTECCIÓN CIVIL NO VIENE CON LA MANO EXTENDIDA, SINO QUE ESTÁN TRABAJANDO Y TRAEN ALGO PARA COMPRARSE SUS COSAS. MENCIONANDO QUE OJALÁ TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PUDIERAN HACER ESOS GASTOS EN FAVOR Y EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO FELIPE VARGAS VÁZQUEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE SEGÚN EL AÑO DE UNO DE LOS CAMIONES A ADQUIRIR QUE ES DE 1981 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, SOLICITA SABER SI ESOS CAMIONES YA ESTAN

DESCONTINUADOS PORQUE EN CASO DE AVERÍA, LAS REFACCIONES DE ESE MODELO PUDIERAN ENCONTRARSE, POR LO QUE HAY QUE VERIFICAR ESE TEMA, Y EN SU CASO, PODER ADQUIRIR UN MODELO MAS RECIENTE. LO IMPORTANTE ES TENER LAS REFACCIONES PARA PODER HACER REPARACIONES Y NO SE QUEDEN ARRUMBADOS COMO YA HA PASADO CON ALGUNOS VEHICULOS QUE YA NO SE PUEDEN REPARAR, POR LO QUE SOLICITA ESA INFORMACIÓN SE PASE A LA COMISIÓN PARA SER ANALIZADA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MENCIONA; QUE LA MOTOBOMBA QUE ESTA DANDO SERVICIO ES UN CAMIÓN 1984 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO ADQUIRIDO HACE DOS ADMINISTRACIONES Y CUBRE TODOS LOS SERVICIOS QUE SE TIENEN. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA PROFESORA MARÍA DEL CARMEN LETICIA PATLAN OVIEDO, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE ES LA POBLACIÓN LA QUE NECESITA DE ESTOS SERVICIOS, Y SE QUIERE CONTAR CON LOS MISMOS, MENCIONANDO QUE EN CASO DE QUE SE AUTORICE LA COMPRA A TRAVES DE LA COMISIÓN, ¿EL TRASLADO DE LOS VEHICULOS AUMENTA EL COSTO? Y EN SU CASO, ¿A CUANTO ASCENDERÍA EL COSTO? -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MENCIONA; QUE DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGÓ PARA ANÁLISIS, NO VIENEN CUESTIONES DE EQUIPAMIENTO, POR LO QUE PREGUNTA: ¿ESTOS CAMIONES SON SOLAMENTE LOS VEHÍCULOS O VIENEN DOTADOS DE ALGUN OTRO ADITAMENTO QUE PUDIERA SER COMO UN VALOR AGREGADO? -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE LA ADQUISICIÓN DE LOS CAMIONES ABARCA EL PURO CAMIÓN, PERO LAS GESTIONES QUE HA HECHO EL MUNICIPIO CON JORGE NAVARRETE, HAN SIDO DE BUENOS RESULTADOS, MANDANDO EN DICIEMBRE DOS EQUIPOS. AÑADIENDO QUE SI SE HACE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS CAMIONES, SE MANDARÁN 50 CINCUENTA EQUIPOS COMPLETOS DE BOMBEROS, UN EQUIPO DE QUIJADAS DE LA VIDA, EQUIPO DE RESCATE Y ALGUNOS ADITAMENTOS QUE SE NECESITAN COMO MANGUERAS Y BOQUILLAS. TODO ESTE EQUIPO ADICIONAL YA ESTA ARRIBA DE UNO DE LOS CAMIONES ESPERANDO SU SALIDA, TODO ESTE EQUIPO SUMA UNA CANTIDAD APROXIMADA DE \$700,000.00 SETECIENTOS MIL PESOS, ESTO CON LA INTENCIÓN DE EQUIPAR UNA ESTACIÓN DE BOMBEROS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE COMONFORT Y OTRA EN EMPALME ESCOBEDO, ASI SE MEJORARÁN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MENCIONA; SI LAS CONDICIONES DEL

EQUIPO QUE MANDARÍAN ¿SUMAN EN APROXIMADO \$700,000.00 SETECIENTOS MIL PESOS? -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE EFECTIVAMENTE EL EQUIPO SEMINUEVO SUMA LA CANTIDAD DE \$700,000.00 SETECIENTOS MIL PESOS. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JAIME JOVANI GUZMAN ALFARO, SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE CADA EQUIPO DE BOMBERO, CONSISTENTE EN PANTALÓN, CHAQUETÓN, BOTAS Y CASCO, EN ESTADO SEMINUEVO ASCIENDE EN APROXIMADO A \$10,000.00 DIEZ MIL PESOS, UNO NUEVO ASCIENDE A \$85,000.00 OCHENTA Y CINCO MIL PESOS. AÑADIENDO QUE EN LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL SE NECESITAN DE AL MENOS 24 VEINTICUATRO EQUIPOS PARA LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN PROTECCIÓN CIVIL, MAS EL EQUIPO PARA LOS 40 CUARENTA VOLUNTARIOS QUE TRABAJAN EN LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL.-

EN USO DE LA VOZ EL PROFESOR EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE UNA VEZ VIENDO TODO LOS COSTOS, Y EN CASO DE LLEGAR A COMPRARSE ESTAS UNIDADES, ¿SE TIENE EL PERSONAL CAPACITADO PARA TRABAJAR EN ESTOS MUEBLES? O ¿SE VA A NECESITAR MAS PERSONAL? -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE HASTA EL MOMENTO, TODO EL PERSONAL QUE SE TIENE EN PROTECCIÓN CIVIL CUENTA COMO TÉCNICO EN EMERGENCIAS MÉDICAS O TÉCNICO BOMBERO O TÉCNICO EN RESCATE VEHICULAR, ES DECIR, TODOS TIENEN UNA CARRERA TÉCNICA Y ALGUNOS SON TECNICOS UNIVERSITARIOS. POR LO QUE EN ESTE MOMENTO TODO EL PERSONAL ESTA CAPACITADO EN ALGUNA DE LAS AREA, Y ALGUNOS CUENTAN CON ESPECIALIDADES TÉCNICAS. -----

EN USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA PATRICIA NUÑEZ VALDEZ, SINDICA MUNICIPAL, PROPONE QUE EL PUNTO SE VAYA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y CUANDO ESTA SESIONE SE INVITE A QUIENES NO ESTAN EN LA COMISIÓN POR SI SE QUIEREN INTEGRAR, ADEMAS DE INVITAR AL PERSONAL DEL AREA DE TESORERÍA POR SI SE TIENEN DUDAS. -----

AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES EL PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUDIO SANTOYO CABELLO, SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PUNTO, MENCIONANDO: "QUIEN ESTE A FAVOR DE ENVIAR EL PRESENTE PUNTO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y SE ESTABLEZCA EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, ASI COMO LA PARTIDA PRESUPUESTAL Y LA SUFICIENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN LO ECONÓMICO".- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE

AYUNTAMIENTO, MENCIONA; "DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR SEÑOR PRESIDENTE". -----

EN USO DE LA VOZ LA PROFESORA LILIA CARRILLO MORALES, REGIDORA, SOLICITA AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL QUE DE MANERA ESCRITA SE MOTIVE Y SE FUNDAMENTE LO QUE SE MANIFESTÓ EN ESTA SESIÓN SOBRE LA COMPRA DE LOS VEHÍCULOS, ASI COMO LAS ESTADÍSTICAS. -----

8. CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DIA CORRESPONDE A ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICA, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, SOLICITA; LA OPORTUNIDAD PARA EXPRESAR DOS TEMAS COMO ASUNTOS GENERALES; MANIFESTANDO QUE DADA LA FACULTAD DEL ALCALDE RESPECTO DE LAS COMISIONES, Y REFIRIENDOSE EN ESPECIFICO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, MENCIONANDO QUE EN LO PERSONAL LA EDUCACIÓN ES LA PARTE DEL DESARROLLO SOCIAL, Y POR LO TANTO, DEBE ATENDERSE EN TODOS LOS RANGOS DE EDAD DE TODA LA SOCIEDAD PARA PODER SALIR ADELANTE, Y CONOCIENDO A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO DONDE SE ENCUENTRAN DOS PROFESORES QUE TIENEN CARRERA DE EDUCACIÓN BASICA, COMO LA MAESTRA LILIA CARRILLO MORALES, REGIDORA Y EL PROFESOR EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, REGIDOR, SOLICITA DE LA FACULTAD COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, DADO EL AVANCE QUE SE TIENE EN LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL PROFESOR EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ PLASME SU PROFESIONALISMO PROPONIENDO SEA ÉSTE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, PLANTEAMIENTO HECHO HACIA EL ALCALDE, DADA SU FACULTAD. -----

EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA; QUE SE TOMARA EN CUENTA ESTA PROPUESTA. -----

EN USO DE LA VOZ LA PROFESORA LILIA CARRILLO MORALES, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE CONSIDERA QUE NO SE REQUIERE SER PRESIDENTE DE COMISIÓN PARA EJERCER EL TRABAJO, EL NO SERLO NO LIMITA A TRABAJAR CON LAS ESCUELAS Y EN LO QUE TE COMPETE. DESDE DONDE SE ESTA, SE PUEDE TRABAJAR EN ESE ASPECTO DE LA EDUCACIÓN. AÑADIENDO QUE NO CONSIDERA QUE SE DEBA TENER ESE NOMBRAMIENTO PARA PODER TRABAJAR EN ELLO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA PATRICIA NUÑEZ VALDEZ, SINDICA MUNICIPAL, SOLICITA; QUE LA CONTADORA PÚBLICA, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MOTIVARA Y FUNDAMENTARA BIEN SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE LA PROPIA LEY ORGÁNICA MENCIONA QUE LAS COMISIONES DEBEN RENOVARSE CADA AÑO, POR LO QUE SI ES A PROPUESTA DEL ALCALDE CON APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, Y EN ESTE CASO NO ES PROPUESTA DEL ALCALDE, SOLO ES UNA SUGERENCIA DE UNA

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, AÑADIENDO QUE NO SE ESTÁ EN TIEMPO, MENCIONANDO QUE LA LEY ORGÁNICA INDICA EN SU ARTÍCULO 82 OCHENTA Y DOS QUE LA DISPENSA O REMOCIÓN DE ALGUN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TIENE QUE SER POR CAUSA GRAVE CALIFICADA, POR LO QUE NO SE TIENE NINGUNA MOTIVACIÓN, FUNDAMENTO O SUSTENTO JURÍDICO PARA ATENDER LA PETICIÓN.--

CON EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MOISES ARNULFO LOPEZPORTILLO RODRÍGUEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE DIFIERE DE LA REGIDORA EMMA EN SU SOLICITUD, PUES ESE TIPO DE PETICIONES SE DEBIERON HACER EN SU MOMENTO, CUANDO SE CAMBIARON LAS COMISIONES, AÑADIENDO QUE NO SE ENTIENDE CON QUE FINALIDAD O CON QUE OBJETIVO SE DEJA AL ALCALDE ESTE TEMA, AÑADIENDO QUE CON RESPETO A LOS DOS REGIDORES PROFESORES, PUEDEN SEGUIR EN SUS COMISIONES COMO SE ESTA HASTA AHORA. AÑADIENDO QUE DEBE HABER MAS CLARIDAD CON RESPECTO A LOS DOS REGIDORES PROFESORES, PUES AMBOS ESTAN EN LA MISMA COMISIÓN, INDICÁNDOLE A LA REGIDORA EMMA QUE ELLA APROBÓ QUE SE QUEDARA DE LA MANERA EN QUE SE ENCUENTRA, NO ENTENDIENDO SU AFAN NI OBJETIVO. -----

EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA; QUE ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, AUNQUE ES FACULTAD DEL PRESIDENTE EN UN MOMENTO DADO, PERO DESDE EL INICIO SE ACORDÓ Y SE DECIDIÓ QUE QUEDARAN LAS COMISIONES COMO ESTAN, SE VOTÓ Y ASI SE ACORDÓ, POR LO QUE MENCIONA QUE ESTE AÑO QUEDAN ASI LAS COMISIONES Y EL AÑO QUE ENTRA, EN TIEMPO DE RENOVAR LAS COMISIONES SE PROPONGA Y SE ACUERDEN LOS CAMBIOS. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA PATRICIA NUÑEZ VALDEZ, SINDICA MUNICIPAL, MANIFIESTA; QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTAN OBLIGADOS A HACER LO QUE LA LEY LES FACULTA, POR LO QUE LA CONTADORA PÚBLICO, REGIDORA EMMA TENDRÍA QUE FUNDAMENTAR LAS CAUSAS GRAVES POR LAS QUE ELLA SOLICITA ESA REMOCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO LAS VALIDE, POR LO DEMÁS SE ESTA FUERA DE LUGAR Y NO ESTA FUNDAMENTADO Y SUSTENTADO. -----

CON EL USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA VIRIDIANA YUNUEN RAMÍREZ ESTRADA, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE EL ARTÍCULO 82 OCHENTA Y DOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL QUE MENCIONA LA SINDICA MUNICIPAL, SOLO APLICA PARA CARGOS, NO PARA LAS COMISIONES, Y AUNQUE MAS ARRIBA SE MENCIONA EN EL ARTÍCULO 76 SETENTA Y SEIS TAMPOCO APLICA PARA EL CASO, SIN EMBARGO, ESTA SOLICITUD VIENE DE UNA INCONFORMIDAD, O POR LO MENOS ASI SE PERCIBE, MENCIONANDO QUE LE GUSTARÍA ESCUCHAR AL REGIDOR EMIGDIO, PUES ES PARTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, SIN EMBARGO NO SE HA PERCIBIDO LA PARTICIPACIÓN COMO TAL DEL PROFESOR, SIN SABER A QUE SE DEBA, MENCIONANDO SI ES A ALGUNA LIMITACIÓN EXTERNA O A OTRA COSA, AÑADIENDO QUE

TIENE ENTENDIDO QUE NO HA RECIBIDO ALGUNAS INVITACIONES POR PARTE DE LO QUE LE CORRESPONDE EN LA COMISIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MENCIONA; QUE CONSIDERA QUE LA SOLICITUD HECHA POR LA CONTADORA EMMA, REGIDORA, ES LEGITIMA, PUES SE PUEDE MOTIVAR Y FUNDAMENTAR, AÑADIENDO QUE LO QUE MANIFIESTA LA SINDICA MUNICIPAL SEA LIMITATIVO, PUES CADA AÑO SE PUEDEN HACER ESTAS MODIFICACIONES PERO NO SE LIMITA A QUE FORZOSAMENTE DEBE SER AL AÑO, DÍA Y HORA; POR LO QUE LA PROPUESTA ES LEGITIMA, MENCIONANDO QUE ES SANO PODER REVISAR NUESTRO TRABAJO, PONIENDO A CONSIDERACIÓN NO SOLAMENTE ESA COMISION DE EDUCACIÓN, SINO TODAS LAS DEMAS COMISIONES PARA NO ANQUILOSARNOS, PARA PODER RESPIRAR AIRES DISTINTOS, Y VER QUE EXISTEN OTROS TEMAS EN LOS CUALES NOS PODEMOS OCUPAR, POR LO QUE PONE A CONSIDERACIÓN LA COMISIÓN QUE PRESIDE PARA QUE ALGUIEN MAS LA PUDIERA RETOMAR, INSISTIENDO QUE SE ESTAN ANQUILOSANDO EN UNA ZONA DE CONFORT Y NO SE SALE DE AHÍ, POR LO QUE MÁS ALLA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, SE DEBE PONER A DISCUSIÓN Y ANÁLISIS A LA MAYORÍA DE LAS COMISIONES.-

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICA, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, MENCIONA; QUE EN ALUSIÓN A LOS COMENTARIOS DE FUNDAMENTACIÓN, SE PUSO EL TEMA BAJO LAS FACULTADES DEL ALCALDE. -----

EN USO DE LA VOZ LA PROFESORA LILIA CARRILLO MORALES, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE EN ALUSIÓN A LOS COMENTARIOS DE LA REGIDORA VIRIDIANA SOBRE QUE EL REGIDOR EMIGDIO NO HA RECIBIDO ALGUNAS INVITACIONES, MENCIONANDO QUE EN VARIAS ESCUELAS LE HAN ESTADO TOMANDO EN CUENTA Y HA ESTADO INVITADA A LOS EVENTOS ESCOLARES, TODO ES POR EL TRABAJO Y EL APOYO QUE A TITULO PERSONAL SE HA DADO A ESAS ESCUELAS Y SE HA GANADO, Y NO ES PORQUE SEA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN. -----

CON EL USO DE LA VOZ EL PROFESOR EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE RESPECTO A LA PROPUESTA QUE HACE LA REGIDORA EMMA Y A LOS COMENTARIOS DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES, SE DEBEN A QUE AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, AL TOMAR POSESIÓN, SE ACORDO DE MANERA ECONÓMICA QUE LA MITAD DEL TIEMPO SERIA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LA REGIDORA LILIA Y LA OTRA MITAD DEL TIEMPO SU SERVIDOR, REGIDOR EMIGDIO, POR ESO NO SE HIZO NINGUN COMENTARIO AL INICIO DE ESTE SEGUNDO AÑO DE COMISIONES EN EL MES DE ENERO, Y A ESO SE REFIERE LA COMPAÑERA REGIDORA EMMA QUE ES LA REPRESENTANTE DE SU FRACCIÓN. -----

CON EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MOISES ARNULFO LOPEZPORTILLO RODRÍGUEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE EL ARTÍCULO 80 OCHENTA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL MENCIONA

QUE A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE APROBARÁ LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ANUALES, Y AUNQUE YA PASO UN AÑO, SE RATIFICARON LAS COMISIONES, MENCIONANDO QUE EN SU MOMENTO SE MENCIONÓ SI HABRÍA CAMBIO EN LAS COMISIONES PORQUE ALGUNAS ESTABAN CONFORMADAS DE MANERA ESCABROSA, Y SABRIENDO QUE LAS ÚNICAS QUE SE MODIFICARON FUERON LA DE IGUALDAD DE GÉNERO, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, MANIFESTANDO QUE LA LEY MARCA QUE LAS COMISIONES SON ANUALES, Y SI HUBIERA UNA CAUSA JUSTIFICADA PODRÍA PONERSE A CONSIDERACIÓN, Y PARA REMOVER DEBE HABER UNA CAUSA FUNDAMENTADA. -----

EN USO DE LA VOZ LA PROFESORA LILIA CARRILLO MORALES, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE SE DEBE TERMINAR ESTE PERIODO DE LA FORMA EN QUE SE ENCUENTRAN LAS COMISIONES, Y YA EL SIGUIENTE PERIODO EL ALCALDE LO DECIDIRA A PROPUESTA, AÑADIENDO QUE EL TENER LA PRESIDENCIA DE UNA COMISIÓN, NO GARANTIZA QUE SE TENDRÁ EL RESPETO, LAS INVITACIONES Y EL TRABAJO REALIZADO, MENCIONANDO QUE NO HABRÍA PROBLEMA PORQUE CADA QUIEN SE GANA EL LUGAR EN EL TRABAJO QUE REALIZA. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICA, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, MENCIONA; QUE INSISTE Y DEJA A CONSIDERACIÓN LA PRESENTE SOLICITUD. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA PATRICIA NUÑEZ VALDEZ, SINDICA MUNICIPAL, MANIFIESTA; QUE ALGUNAS LEYES SE PRESTAN A INTERPRETACIÓN, PERO EN ESTE CASO LA LEY ES MUY CLARA MENCIONANDO QUE SE APRUEBAN LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES ANUALES Y AL PARECER SE RENOVARON EN NOVIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS, POR LO QUE EN NOVIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRES SE DEBE HACER LA RENOVACIÓN. Y SI SE QUIERE SOLICITAR UNA REMOCIÓN, DEBE SER JUSTIFICADA Y MOTIVADA. -----

EN USO DE LA VOZ LA PROFESORA LILIA CARRILLO MORALES, REGIDORA, SOLICITA; SABER DE PARTE DE LA REGIDORA EMMA CUAL ES LA INTENCIÓN DE QUITARLE DE ESA COMISIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICA, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, MENCIONA; QUE NO EXISTE NINGUNA INTENCIÓN, Y COMO SE DIJO AL PRESENTAR ESTA SOLICITUD, DARLE LA OPORTUNIDAD A LOS QUE DOMINAN EL TEMA DE LA EDUCACIÓN, DARLE OPORTUNIDAD DE ENCABEZAR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.-

CON EL USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA VIRIDIANA YUNUEN RAMÍREZ ESTRADA, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE LO QUE PLANTEA LA CONTADORA, REGIDORA EMMA, VA CONFORME AL ACUERDO QUE SE HIZO EN UN PRINCIPIO; MENCIONANDO QUE DE MANERA PERSONAL QUERÍA ESA COMISIÓN AL IGUAL QUE EL REGIDOR EMIGDIO Y LA REGIDORA LILIA, Y EN ACUERDO SE QUEDO QUE EL PRIMER AÑO LA

TOMARÍA LA REGIDORA LILIA, EL SEGUNDO AÑO EL REGIDOR EMIGDIO Y EL TERCER AÑO LA REGIDORA VIRIDIANA YUNUEN, AÑADIENDO QUE EN EL SEGUNDO AÑO DE TRABAJO, EN LA RENOVACIÓN DE COMISIONES, SE RENUNCIÓ A ESTA COMISIÓN QUEDANDOSE CON LA DE IGUALDAD DE GENERO, MENCIONANDO QUE EL ACUERDO NO SE HA CUMPLIDO PARA EL REGIDOR EMIGDIO, QUE SI BIEN ES CIERTO QUE CADA QUIEN SE GANA EL RESPETO SEGÚN SU TRABAJO, Y QUE EL NOMBRAMIENTO NO GARANTIZA EL BUEN O MAL TRABAJO QUE SE HAGA, SIN EMBARGO ESE ES EL ACUERDO AL QUE SE LLEGÓ. AÑADIENDO QUE EN LAS COMISIONES SER VOCALES Y SECRETARIOS NO ES LO MISMO QUE SER PRESIDENTE DE COMISIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ LA PROFESORA LILIA CARRILLO MORALES, REGIDORA, MANIFIESTA; IGNORAR ESE ACUERDO DEL QUE SE HABLA, SOLICITANDO SABER SI ESTA ESCRITO, PLASMADO EN ALGUN LUGAR O GRABADO. -----

CON EL USO DE LA VOZ EL PROFESOR EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE ESE ACUERDO SE HIZO DE MANERA ECONÓMICA, SIN EXISTIR DOCUMENTO O GRABACIÓN ALGUNA. -----

EN USO DE LA VOZ, LA PROFESORA MARÍA DEL CARMEN LETICIA PATLÁN OVIEDO, REGIDORA, MANIFIESTA; EL RESPETO PARA CADA UNO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES, AÑADIENDO QUE A LO QUE SE REFIERE ESTE TEMA, ES A UN ACUERDO EN LO ECONÓMICO HECHO EN LA PRIMERA VEZ QUE SE FORMARON LAS COMISIONES, NO FUE NADA ESCRITO, EN ESE ACUERDO SE ESTABLECIÓ QUE SE DARÍA UN AÑO PARA CADA UNO DE LOS PROFESORES REGIDORES, POSTERIORMENTE SE ACORDÓ QUE AÑO Y MEDIO CADA UNO. -----

EN USO DE LA VOZ LA PROFESORA LILIA CARRILLO MORALES, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE LE AGRADA QUE LA REGIDORA EMMA QUIERA REMOVERLE DEL CARGO, PUES SE MANIFIESTA QUE ALGO DEBE ESTAR HACIENDOSE BIEN, AUNADO A QUE VARIOS COMPAÑEROS REGIDORES INSISTEN EN QUITARLE DEL CARGO, POR LO QUE SE SIENTE HALAGADA PORQUE ALGO DEBE ESTAR HACIENDO BIEN. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICA, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, MENCIONA; QUE RECONOCE EL TRABAJO DE LA REGIDORA LILIA, PERO SE BUSCA DARLE OPORTUNIDAD A OTRAS PERSONAS QUE PODRÍAN HACER AL IGUAL UN BUEN TRABAJO. -----

EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SABER SI LA REGIDORA EMMA TRAE OTRO PUNTO PARA EXPONER. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICA, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, MENCIONA; QUE SE TRATA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DONDE SE LE AUTORIZARON ALGUNAS CONCESIONES A

UNOS CIUDADANOS, QUEDANDO DE TRAER DOCUMENTACIÓN DE LAS UNIDADES. -----

CON EL USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA VIRIDIANA YUNUEN RAMÍREZ ESTRADA, REGIDORA, MANIFIESTA; EL TEMA ERA LA CONCESIÓN DE JALPILLA A COMONFORT, Y AUNQUE SE OTORGÓ LA CONCESIÓN, SE ACORDÓ EN QUE REMOVERÍAN LOS VEHICULOS QUE SE TENÍAN CON PLAZO DE ENERO A ABRIL, PERO LA NOTIFICACIÓN NO SE HIZO EN TIEMPO Y FORMA, POR LO QUE SE NOTIFICÓ HASTA FINALES DE MARZO, ASI QUE SI SE HACEN LAS CUENTAS, SE RECORRERÍA Y SE TENDRÍA HASTA MEDIADOS DE AGOSTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS UNIDADES. -----

EN USO DE LA VOZ, LA PROFESORA MARÍA DEL CARMEN LETICIA PATLÁN OVIEDO, REGIDORA, MENCIONA; QUE PERTENECE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO, Y LA COORDINACIÓN DE TURISMO ESTABA DENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO, PERO AL DEJAR DE SER COORDINACIÓN Y AL PASAR A SER DIRECCIÓN DE TURISMO, SE HABÍA MANIFESTADO QUE LA NOMENCLATURA DE LA COMISIÓN SERÍA: COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y TURISMO, Y A LA FECHA NO SE HA CAMBIADO LA NOMENCLATURA. -----

EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA; QUE SI SE ESTAN HACIENDO LAS FUNCIONES DENTRO DE LA COMISIÓN EN FORMA. -----

EN USO DE LA VOZ, LA PROFESORA MARÍA DEL CARMEN LETICIA PATLÁN OVIEDO, REGIDORA, MENCIONA; QUE EFECTIVAMENTE, LA DIRECCIÓN DE TURISMO SE ESTA TRABAJANDO DENTRO DE LA COMISIÓN. AÑADIENDO QUE DEBIDO A QUE LLEGÓ UN OFICIO A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y EN ESE MOMENTO SE CUESTIONÓ SOBRE LA NUEVA NOMENCLATURA DE LA COMISIÓN, PERO SE SIGUE TRABAJANDO SIN PROBLEMA. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MENCIONA; QUE TIENE UN ASUNTO GENERAL, MENCIONANDO QUE SE HAN ESTADO REUNIENDO EN PREVIAS OCASIONES Y HAN NOTADO QUE EL MUNICIPIO PADECE MUCHO CON LA GENTE QUE APARTA LOS ESTACIONAMIENTOS EN LA CALLE, YA SE HAN ADUEÑADO DEL ESPACIO, PRINCIPALMENTE EN EL PRIMER CUADRO, POR LO QUE SE HA ESTADO RECABANDO MUCHA INFORMACIÓN Y QUEJAS, POR LO QUE PROPONE Y SOLICITA DEJAR A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EDILICIO HACER UN OPERATIVO POR LAS AREAS CORRESPONDIENTES Y QUE SE DE UN INFORME DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZARON EN ESE SENTIDO PARA PODER DESALOJAR LAS VÍAS PÚBLICAS Y NO SE CONVIERTAN EN PROPIEDADES PRIVADAS DE LOS PROPIETARIOS DE LAS CASAS QUE AL FINAL DE CUENTA, SU PROPIEDAD LLEGA SOLO HASTA SU CASA, PONIENDO SILLAS Y OTROS OBJETOS PARA APARTAR LUGAR, POR LO QUE LO PONE A CONSIDERACIÓN SI SE VOTA O SI SE PRESENTA COMO ASUNTO GENERAL, PERO CON LA INTENCIÓN QUE SE HAGA EL

OPERATIVO. AÑADIENDO QUE SE AVECINAN VACACIONES Y ESTE PROBLEMA AHUYENTA AL TURISMO. -----

CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO FELIPE VARGAS VAZQUEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE AUNADO A LO QUE COMENTA EL REGIDOR ADRIAN, SE TIENE EL TEMA DE CAMACHO, PUES LOS SABADOS Y DOMINGOS HAY MUCHO COMERCIO QUE INVADIR YA CASI MEDIA CALLE, POR LO QUE HAY QUE TOMAR ACCIONES COMO MOVER LA VIALIDAD VEHICULAR POR LA CALLE ALTERNA, O CHECAR CON LOS COMERCIANTES SUS LÍMITES, PUES YA SE TIENE UN FACTOR DE RIESGO Y DE ACCIDENTES. POR LO QUE HAY QUE ATENDER ESTE TEMA CON LAS DEPENDENCIAS QUE PUEDAN DAR UN DICTAMEN DE ACCIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICA, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, MENCIONA; QUE REFERENTE AL TEMA QUE MENCIONAN LOS COMPAÑEROS REGIDORES, COINCIDE EN QUE ES UN TEMA URGENTE E IMPORTANTE, PUES DESDE LA CAMACHO HASTA LA PALMA LOS COMERCIANTES APARTAN LO QUE QUIEREN EN LA VÍA PÚBLICA, INVADIENDO BANQUETAS Y CALLES, POR LO QUE COINCIDE EN HACER UNA ACCIÓN CONTUNDENTE PARA DAR SOLUCION A ESTE PROBLEMA. -----

EN USO DE LA VOZ, LA PROFESORA MARÍA DEL CARMEN LETICIA PATLÁN OVIEDO, REGIDORA, MENCIONA; QUE SE AUNA A LOS COMENTARIOS DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES, AÑADIENDO QUE ESTE PROBLEMA HA CAUSADO ACCIDENTES CON LOS ESTUDIANTES, PUES VIENEN A ESTUDIAR Y NO TIENEN POR DONDE CIRCULAR PORQUE NO HAY BANQUETA PARA TRANSITAR, PUES LOS VEHICULOS Y LOS PUESTOS DE MERCANCÍA DE LOS COMERCIANTES ESTAN INVADIENDO BANQUETAS Y HASTA MEDIA CARRETERA, Y TODAVÍA HAY VEHÍCULOS ESTACIONADOS EN ESPACIOS YA NO PERMITIDOS Y CON ALTO RIESGO DE CAUSAR ACCIDENTES, POR LO QUE CONSIDERA QUE SE HAGAN OPERATIVOS BAJO UN REGLAMENTO QUE SE TIENE. -----

EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA; QUE CONSIDERA QUE NO ES NECESARIO QUE SE VOTE ESTE PUNTO, PERO SI ES MUY IMPORTANTE QUE SE LE DE SEGUIMIENTO, MENCIONANDO QUE SOLICITARÁ A LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS PARA QUE HAGAN UN ESTUDIO Y REPORTEN UN DIAGNOSTICO DE ESTA PROBLEMÁTICA TANTO EN EL CENTRO COMO EN LA ZONA ARTESANAL, Y AL TENER RESULTADOS DE UN ANALISIS SE PÓDRA TOMAR ALGUNA DECISIÓN AL RESPECTO. -----

CON EL USO DE LA VOZ EL PROFESOR EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE AUNADO A ESE TEMA QUE ES IMPORTANTE Y URGENTE DE ATENDER, MENCIONA QUE EN EL JARDIN DEL CENTRO ESTÁ SITUACIÓN ES CRÍTICA, DERIVADO A QUE NO SE TIENE UN ORDEN EN EL MERCADO. Y VIENDO OTRAS NECESIDADES

EN EL CENTRO SE HAN CAIDO VARIOS POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO, Y HAN QUEDADO LOS TORNILLOS EXPUESTOS. ESOS TORNILLOS Y EL DRENAJE QUE ESTA EN LA CALLE DE LAS CARNICERÍAS HAN OCASIONADO MUCHOS ACCIDENTES, SE HAN PONCHADO LLANTAS DE VEHÍCULOS Y SE HAN CAIDO PERSONAS, ESPECIALMENTE ADULTOS MAYORES EN EL DRENAJE ABIERTO, POR LO QUE HAY LA NECESIDAD DE DARLE UN RETOQUE DE REALCE A ESOS ESPACIOS Y MARCARLOS CON COLORES VISIBLES Y NO SE CONFUNDAN CON EL PISO, PUES A VECES LA DISTRACCIÓN DEL TELEFONO, LA PLATICA O CUALQUIER OTRA DISTRACCIÓN OCASIONARÁ OTRO ACCIDENTE, EXISTIENDO LA POSIBILIDAD DE RECIBIR DEMANDAS POR NO ATENDER ESTE ASUNTO. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MENCIONA; QUE EN VIRTUD DE LO QUE MENCIONA EL ALCALDE MUNICIPAL DE NO VOTAR ESTE ASUNTO, SE PUEDE AL MENOS TENER GARANTÍA DE RECIBIR LA INFORMACIÓN, POR LO QUE SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE QUE COMPARTA LA INFORMACIÓN RECABADA RESPECTO A ESTE PROBLEMA Y POSTERIORMENTE TOMAR UNA DECISIÓN, SOLICITANDO SABER QUÉ SEGUIMIENTO SE LE DARÁ A ESTE ASUNTO. PROPONIENDO ESTABLECER UN TIEMPO PARA RECIBIR ESTA INFORMACIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE; LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y LAS DIRECCIONES INVOLUCRADAS EN ESTE TEMA. -----

CON EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MOISES ARNULFO LOPEZPORTILLO RODRÍGUEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE DIFIERE DE LA PROPUESTA DE LA MESA DE TRABAJO, PUES EXISTE UNA COMISIÓN, Y HAY QUE DAR LUGAR A LA COMISION PARA QUE ATIENDA ESTE TEMA, SEÑALANDO A LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, PARA QUE SEAN ESTAS LAS QUE DEN UNA PROPUESTA. -----

EN USO DE LA VOZ, LA PROFESORA MARÍA DEL CARMEN LETICIA PATLÁN OVIEDO, REGIDORA, MENCIONA; ESTAR DE ACUERDO EN QUE LA COMISIÓN TRABAJE ESTE TEMA, PERO QUE QUEDE CLARO QUE EXISTE UN REGLAMENTO QUE SE APLICARÍA DE FORMA IGUALITARIA, SEA A QUIEN SEA Y NO CAER EN QUE ESTE SI Y ESTE NO, QUE ES LO QUE NOS HA LLEVADO A TENER ESTE PROBLEMA. ----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MENCIONA; QUE AL PARECER NO DEJARON TERMINAR LAS PARTICIPACIONES DE LAS COMPAÑERAS REGIDORAS, AÑADIENDO QUE SI SE REALIZA UNA MESA DE TRABAJO PARA TRATAR ESTE TEMA, SE TENDRÍA QUE LLAMAR A LAS DOS COMISIONES INVOLUCRADAS, POR LO QUE PROPONE UNA MESA DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, TRÁNSITO Y VIALIDAD, PROTECCIÓN CIVIL, DESARROLLO URBANO JUNTO CON LAS DOS COMISIONES QUE CONOCEN DE ESTE TEMA, SEÑALANDO

COMO PROPUESTA EL MIERCOLES 12 DOCE DE JULIO A LAS 9:00 NUEVE HORA EN SALA DE CABILDO DE LA ANTIGUA PRESIDENCIA PARA LLEVARLA A CABO. -----

9. SIGUIENDO CON LA ORDEN DEL DÍA, SE CONTINÚA CON EL PRESENTE PUNTO QUE CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO INVITA AL CUERPO EDILICIO A PONERSE DE PIE MANIFESTANDO: "SIENDO LAS 17:40 DIECISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA LUNES 10 DIEZ DEL MES DE JULIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, DAMOS POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON, QUISIERON Y PUDIERON HACERLO. MUCHAS GRACIAS Y BUENAS TARDES. -----



C. CLAUDIO SANTOYO CABELLO.
PRESIDENTE MUNICIPAL



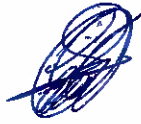
LIC. PATRICIA NUÑEZ VALDEZ.
SINDICA MUNICIPAL



LIC. MOISÉS ARNULFO LÓPEZPORTILLO RODRÍGUEZ.
REGIDOR



PROFA. LILIA CARRILLO MORALES.
REGIDOR



PROF. EMIGDIO GONZALEZ ÁLVAREZ.
REGIDOR



C.P. EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE.
REGIDORA



C. FELIPE VARGAS VÁZQUEZ.
REGIDOR



LIC. JOSÉ ADRIÁN RAMÍREZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR.



T.S. MA. DEL CARMEN LETICIA PATLAN OVIEDO.
REGIDORA



MTRA. VIRIDIANA YUNUEN RAMÍREZ ESTRADA.
REGIDORA.



LIC. DIANA REBECA MOTA OLALDE.
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO